



Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos
Personería Gremial 317 - Afiliado a la CGT - Adherido a COSITMECOS

VISTO:

Que la **CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)** en rechazo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno Nacional y en defensa del trabajo, **ha decidido convocar a un PARO NACIONAL de 24 horas** el día en que la Cámara de Diputados trate el proyecto de ley de “modernización laboral”, y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Reforma Laboral presentado por el Poder Ejecutivo Nacional bajo el argumento de una supuesta “modernización” constituye, en realidad, una profunda regresión en materia de derechos laborales y sindicales.

Que dicha reforma implica un retroceso histórico para las trabajadoras y los trabajadores, al debilitar las protecciones frente al despido, reducir indemnizaciones y permitir su pago en cuotas.

Que la propuesta promueve una flexibilización de las condiciones de trabajo, subordinando el tiempo de las y los trabajadores a las necesidades empresariales, extendiendo jornadas y reduciendo salarios.

Que la iniciativa representa una afectación directa a la libertad sindical, al incentivar la fragmentación y el debilitamiento de la negociación colectiva, herramienta fundamental para garantizar salarios dignos y condiciones laborales justas, atentando así contra la autonomía sindical y la fortaleza del movimiento obrero organizado.

Que esta reforma propone utilizar recursos del sistema previsional —dinero de las y los jubilados— para financiar despidos sin causa, trasladando las cargas y riesgos a uno de los sectores más vulnerables y poniéndose en peligro la sustentabilidad del sistema de seguridad social.

Que, además, en nuestra actividad se pretende declarar esenciales a las trabajadoras y los trabajadores del sector audiovisual y de las telecomunicaciones, exigiendo garantizar un 75% del personal operativo en las empresas, con el evidente objetivo de limitar el impacto legítimo de nuestras medidas gremiales.

Que se trata de un proyecto incompatible con el Derecho del Trabajo, con la Constitución Nacional y con los compromisos internacionales asumidos por la Argentina.

Que resulta imprescindible rechazar esta reforma y defender un modelo de relaciones laborales que garantice salarios dignos, empleo registrado, libertad sindical y una negociación colectiva efectiva.

Que el SATSAID, como organización integrante de la CGT, hace propios todos los reclamos sostenidos por la central obrera.



Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos
Personería Gremial 317 - Afiliado a la CGT - Adherido a COSITMECOS

**EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
DEL SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN,
TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS AUDIOVISUALES,
INTERACTIVOS Y DE DATOS
RESUELVE:**

- 1) **Adherir al PARO NACIONAL DE 24 HORAS** sin asistencia a los lugares de trabajo, **a partir de las 00:00 hs del jueves 19 de febrero**, en caso de que ese día se trate el proyecto de reforma laboral en la Cámara de Diputados de la Nación.
- 2) **Realizar las asambleas** necesarias para informar la presente resolución a las y los trabajadores.
- 3) **Mantener una dotación mínima** necesaria en los canales de televisión, que permita informar en vivo a la población.
- 4) **Publicar** en las carteleras gremiales, aplicaciones y difundir en los medios de comunicación que dispone el SATSAID.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2026

ALFREDO VALENTE
PROSECRETARIO DE INTERIOR
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SUSANA BENÍTEZ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO APARICIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GERARDO GONZÁLEZ
SEC. DE RELACIONES INTERNACIONALES
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

PABLO STORINO
PROSECRETARIO GREMIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GUILLERMO FEDERICO GARCÍA
PROSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

GRACIELA GREGORUTTI
PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

JULIO BARRIOS
SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARIANELA MEL
Secretaria de la Mujer y la Familia
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

CARLOS BRITES
SECRETARIO DE ACTAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SANDRA YAMILA FERNANDEZ
PROSEC. DE PRENSA Y DIFUSIÓN
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

RUBÉN DARIO AGUILAR
PROSECRETARIO DE FINANZAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

SÉRGIO SANABRIA
SECRETARIO DE TÉCNICA Y ESTADÍSTICAS
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO ABED
SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARCELO MARTÍNEZ
VOCAL
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

MARIANA VICENT
SECRETARIA DE CULTURA
Sindicato Argentino de Televisión,
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

JUAN MERINA
SEC. DE TURISMO Y VIVIENDA
Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos

QUINTINHO BOCAYUVA (CTTSAID) Capital Federal (011) 5555-3101
Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios
Audiovisuales, Interactivos y de Datos